

48


Dr
 S. D.^o Tomas Dieguez
 Juco. Ag. 16 de 1822

Amad.^{me} hermanos. Con motivo
 a haberse demorado hasta hoy la
 Salva alcor.^o ha habido lugar
 a verse la correspond.^a ala Dir.^{on} gual,
 y con esta que se le pague a Fri-
 to Chira los 36 pesos al Flore.
 alor 12. Cax.^o de Plata, q. entrego
 aqui, y aunque To le digo aho
 Chira q. hasta el vendes no puedo
 desenganarlo, solo advenciras, le das
 dos 36 p.^o, cuando tu compra-
 va la ciudad, exigiendole Rebo f.
 lo q. pueda suceder.

Pasalo bien y manda
 am am.^{te} hermanos

Jesús María


CTDO
 CASA. L
 DOC. 412
 Fol. 1



^{or}
Als. D. D. Tomas Dieguos
Cura en Caucaas y Nicasio

Piura.